

Acta No. 85

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 14 de Abril de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:10 (ocho horas con diez minutos), del día 14 (catorce) del mes de Abril del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando la C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora, quien dio aviso de su imposibilidad para asistir. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 8 de Abril de 2015; **Cuarto:** Asuntos Generales, **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 8 de Abril próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta*

en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en *Asuntos Generales*, se le concede la voz a la *Décima Segunda Regidora*, *Presidenta de la Comisión de Ecología*, quien menciona lo siguiente: que de acuerdo a la propuesta presentada por el *Décimo Primer Regidor*, sobre la prohibición de circos con animales y después de haber realizado distintas reuniones de comisión, hace entrega del dictamen resuelto con fecha 8 de Abril del presente año, a la *Secretaría del Ayuntamiento*, para que sea turnado a la *Comisión de Gobernación* para su valoración; al respecto el *Tercer Regidor*, pregunta que si el dictamen debe de ser presentado por mayoría de los integrantes de la *Comisión*; al respecto el *Secretario del R. Ayuntamiento* aclara que si está firmado por *Mayoría con tres integrantes de la Comisión*, la *Presidenta* y dos *Vocales de la Comisión*; sobre el mismo tema el *Sexto Regidor* comenta que este tema es de mucha trascendencia que no nada más es de hablar de los animales en el circos es hablar de los animales en todos los aspectos y solicita que lo tomen en cuenta para participar antes de tomar un acuerdo. - En estos momentos y siendo las 8:15 horas se integran a los trabajos de la presente Sesión los *CC. Francisco Raúl Ramírez Ávila*, *Décimo Regidor*, el *Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo*, *Décimo Primer Regidor* y el *C. Eduardo Faudoa Chávez*, *Octavo Regidor*. - En otro asunto, se le concede la voz al *Décimo Cuarto Regidor*, quien pregunta sobre el avance de los trabajos de la *Calle Agua Marina*, respondiéndole el *C. Presidente Municipal*, que está ya terminada la obra pero siguiendo con el proceso de construcción, el concreto hidráulico, lleva un tiempo de maduración aproximado a 21 días, a partir de su instalación, ahorita está cerrado el tránsito para que tenga su máxima resistencia; nuevamente el *Décimo Cuarto Regidor*, menciona que aunque este tipo de pavimento es de mayor costo, recomienda que sea el utilizado a futuro; a lo que el *C. Presidente Municipal* menciona que esta obra estaba proyectada para realizarse en pavimento y se sugiere por personal de la *SEDAU*, que se cambiara a concreto aportando la cantidad de un millón de pesos más para poder elaborarlo y garantizar la obra para la ciudadanía. - En otro asunto y siendo las 8:18 minutos, se integra a los trabajos de esta sesión el *Arq. Juan Francisco González Díaz*, *Séptimo Regidor*. - Por último, en desahogo de **Sexto Punto**, el *C. Presidente Municipal* Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de

la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:20 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

- - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

Lic. Maria Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor

Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor

Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor

Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor

C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor

Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor

Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora

Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor

Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento